



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO N° 3927 Vallenar, 09 NOV. 2015

VISTOS

1. Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio de 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
2. Gmail de fecha 05 de Noviembre de Asociación de Funcionarios Salud Municipal.
3. Programa actividad equipo Psicosocial APS Comuna Vallenar Noviembre 2015.
4. Gmail de fecha 05 de Noviembre de 2015 de Directora Salud Municipal.
5. Ley N°19.378 del 13 de Abril 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1. Autorizase el cambio de actividades a funcionarios Asistentes Sociales y Psicólogos, de los Centros de Salud Familiar "General Baquedano", "Hermanos Carrera", "Estación", "Joan Crawford" y Departamento de Salud Municipal, para efectuar jornada de Capacitación.
2. El cambio de actividades es válido solamente para el día 13 de Noviembre de 2015, desde las 10:00 a 17:20 horas.
3. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Control
- Jefa Administración y Finanzas Salud Municipal
- Encargada Recursos Humanos
- Archivo Oficina de Partes ✓

RAM/NFR/MCP/CRTA/M/vmd